

ESPADA-SABLE P.S.

Oficial de Caballería

modelo 1908

GUARNICIÓN: formada por una cazoleta cerrada de acero, redonda por el interior, con reborde en todo su perímetro, sin galluelo y en progresiva disminución de anchura hacia el pomo. La amplitud de la guarda permite el lucimiento del emblema de Caballería, dos sables y dos espadas en aspa bajo corona real. Puño con dos cachas de madera cuadrillada sujetas por dos pasadores.

HOJA: corresponde al llamado modelo Puerto Seguro. Es recta, con bigotera, lomo cuadrado al interior, filo al exterior, un vaceo de fondo plano a lo largo de la hoja hasta la pala y un canal en el último tercio del lomo. Dicha hoja acaba en una punta situada en el eje de simetría de la hoja.

VAINA: de hierro niquelado con boquilla y una abrazadera con anilla. Batiente simétrico.



INSCRIPCIÓN:
ARTILLERÍA F^{CA} NACIONAL TOLEDO

La espada-sable P.S. para jefes y oficiales del Arma de Caballería, siempre fue provisional, según R.O. de 27 de agosto de 1908, a la espera de conseguir la aprobación definitiva del arma.

Pero si no por derecho, si por el hecho de ser utilizadas, de una forma prolongada y constante, también se puede considerar un modelo reglamentario.



Long T: 1005 Hoja: 850 Ancho H: 023



Colección de V.N.

Cavalry Officer's PS sword-saber pattern 1908